

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**

55 *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles, por la que se dispone la publicación de la modificación del contrato de “Medicamentos para la esclerosis múltiple y otros exclusivos” lote 11.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles. Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-002641/2020.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto de contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos para la esclerosis múltiple y otros exclusivos.
 - c) Lotes: Sí. 26 lotes.
 - d) CPV: Número orden 11: 33620000-2 (Medicamentos para la sangre, para los órganos hematopoyéticos y para el aparato).
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Valor estimado del expediente: 5.072.022,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

LOTE	CÓD. NACIONAL	ARTÍCULO	CANTIDAD 12 MESES	PRECIO UNIT.	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
11	674741	FIBRINOGENO 1 G VIAL	200	394,98	78.996,00	3.159,84	82.155,84

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de julio de 2020.
 - b) Fecha de formalización: 29 de julio de 2020.
 - c) Contratista:

LOTE	EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
11	A60805785 CSL BEHRING, S.A.	78.996,00	3.159,84	82.155,84

7. Prórroga de contrato:
 - a) Fecha de inicio de la prórroga es de 1 de agosto de 2021.

LOTE	EMPRESA	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
11	A60805785 CSL BEHRING, S.A.	60.431,94	2.417,28	62.849,22

8. Modificación de contrato:

- a) Fecha de inicio de los nuevos precios: 18 de enero de 2022.

BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL MODIFICADO	PORCENTAJE
-4.630,88	-185,24	-4.816,12	-5,86%

Madrid, a 24 de enero de 2022.—El Director-Gerente, Manuel Galindo Gallego.

(03/1.561/22)

